

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

- ◆ **Instamos a las autoridades competentes a que encuentren los mecanismos legislativos para que los predios públicos que están en estado de abandono sean utilizados por los ciudadanos del departamento**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy vamos a hablar de tres o cuatro temas que ya han sido planteados en legislaturas pasadas, pero que están a la espera de una solución.

El primero de ellos, es el preocupante estado de abandono y dejadez de las instituciones públicas, tales como el hospital viejo, el registro y la cárcel. Todos los días los señores Ediles y las autoridades reciben planteamientos de instituciones deportivas, de educación, culturales o de vecinos, quienes están buscando un lugar donde alojarse.

Hoy da vergüenza ajena pasar frente al ex registro —que queda por la calle Colón— y frente al hospital viejo. Hace veinte años —desde que entramos a esta Casa— que venimos planteando esto. Por lo tanto, nuevamente hago la solicitud a las autoridades competentes.

Recuerdo que he escuchado a todos los Gobiernos —no solo a los del Frente Amplio y del Partido Nacional, sino a todos los de los partidos tradicionales— decir: «*Esto es nuestro. Eso es del Ministerio de Educación y Cultura*». No, señores. Esto es de los ciudadanos de este país, que son los que contribuyen pagando sus impuestos para que se puedan financiar los predios.

Es por esta razón que hago un llamado a las autoridades de todos los partidos del departamento de San José, para que se pongan las pilas y encuentren los mecanismos legislativos —puesto que el Poder Ejecutivo no puede actuar en este sentido— a través de los cuales los predios que fueron adquiridos con el dinero de todos los vecinos y de todos los uruguayos

vuelvan a ser utilizados por los ciudadanos del departamento.

En este caso estamos hablando del departamento de San José, pero esto sucede a lo largo y ancho del país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente de San José, a los dos Diputados por el departamento y al Senador de la república, para que entre todos aunemos esfuerzos y se le dé a esos predios una utilidad pública, como así también a la prensa en general.

- ◆ **Solicitamos que se vuelva a abrir la peatonal Sarandí**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, en la noche de hoy voy a solicitar, nuevamente, que se abra la peatonal Sarandí —y que pase a ser una semipeatonal, si así lo entienden los técnicos—, por los graves problemas de tránsito que tenemos en la ciudad, más ahora que se está hablando de extender el tarifado, como forma de agilizar el tránsito. No podemos dejar de decir que la realización de esta peatonal ha causado más perjuicios que beneficios para los vecinos de San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y al Intendente departamental, a los efectos de que se tomen las medidas del caso, como así también a la prensa en general.

- ◆ **Recordamos al MTOP el estado calamitoso en que se encuentra la ruta n.º 45 y le solicitamos que fiscalice las varillas que se encuentran apagadas en las obras de la ruta n.º 1**

Asimismo, quisiera recordar —nuevamente— el estado calamitoso en que se encuentra la ruta 45, lo cual hace años que venimos denunciando; no es una ruta con baches, es un bache con ruta, y queda poco de ella.

También hago un llamado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que fiscalice las varillas apagadas que hay en las

obras de la ruta n.º 1. Lamentablemente, todos los días se producen accidentes de tránsito. Hago el reclamo para que quienes tienen la obligación de darnos seguridad, procuren encontrarle una solución al tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este Cuerpo, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa en general.

◆ **Instamos a las autoridades de OSE a que cumplan con el compromiso asumido con los vecinos de ciudad de Rodríguez, referente a la extensión del segundo plan de saneamiento**

Para finalizar, quiero recordarle —nuevamente— a las autoridades de OSE el compromiso asumido hace unos cuantos años con los vecinos de la ciudad de Rodríguez, acerca de la extensión del segundo plan de saneamiento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Directorio de OSE y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a los efectos de que se destinen los recursos o se cumpla con la obra prometida a los vecinos de ciudad Rodríguez.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Muy bien, señor Edil.

Se dará trámite a lo solicitado por usted.